

FORESTAL PEUMO S.A.

Santiago, 13 de Abril de 2017.

SEÑOR
FERNANDO CARRIEL ARAYA
GERENTE GENERAL
MINERA VALPARAISO S.A.
TEATINOS 220, PISO 8
PRESENTE

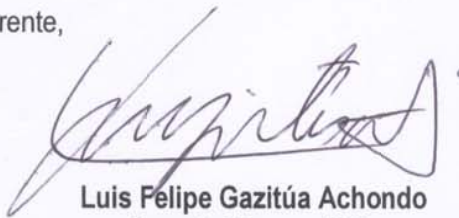
Señor Gerente:

Por la presente, la sociedad que represento hace uso del derecho que establece el inciso 4° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en su texto fijado por artículo 2° N° 32 de la Ley N° 20.382 de 20 de Octubre de 2009.

Como es su conocimiento, el mencionado artículo establece la obligación de aquellas sociedades anónimas abiertas que cumplan los requisitos allí establecidos, -cuyo caso es el de Minera Valparaíso S.A., también conocida por su sigla Minera- de designar al menos un *director independiente* caracterizado por el mismo precepto. Este director "deberá ser propuesto por accionistas que representen el 1% o más de las acciones de la sociedad, con a lo menos diez días de anticipación a la fecha prevista para la junta de accionistas llamada a efectuar la elección de directores".

Hallándose convocada la Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de Abril en curso, ocasión en que debe elegirse a la totalidad del Directorio, y en ejercicio del derecho antedicho, la sociedad que represento, titular de 1.593.647 acciones, que equivalen a un 1,27% de las acciones emitidas por Minera, propone formalmente y con la anticipación legal como candidato a *director independiente* de Minera Valparaíso S.A. a don Jaime Fuenzalida Alessandri, quien cumple con todos los requisitos establecidos por la ley para desempeñar el cargo en tal carácter.

Saluda atentamente al señor Gerente,


Luis Felipe Gazitúa Achondo
Forestal Peumo S.A.
R.U.T. N° 87.014.500-4




FP/LFG/ELSC/tmb

DECLARACIÓN JURADA

JAIIME FUENZALIDA ALESSANDRI, chileno, casado, ingeniero civil industrial, domiciliado, para estos efectos, en Santiago calle Camino El Alba N°9605-C, comuna de Las Condes, cédula nacional de identidad N°7.433.976-K, declaro bajo juramento:

- 1° *Que habiendo sido propuesto por la sociedad "Forestal Peumo S.A." como candidato a director independiente de "Minera Valparaíso S.A." en la elección del Directorio de esta sociedad que tendrá lugar en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de Abril de 2017, declaro que acepto esa candidatura a director independiente;*
- 2° *Que no me encuentro en ninguna de las circunstancias indicadas en los numerales 1 al 5 del inciso 3° del artículo 50 bis de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en su texto modificado por el artículo 2° No 32 de la Ley N° 20.382;*
- 3° *Que no mantengo relación alguna con "Minera Valparaíso S.A.", las demás sociedades del grupo de que ella forma parte, su controlador, ni con los ejecutivos principales de cualquiera de ellos, que pueda privarme de un grado razonable de autonomía, interferir con mis posibilidades de realizar un trabajo objetivo y efectivo, generarme un potencial conflicto de interés o entorpecer mi independencia de juicio; y*
- 4° *Que asumo el compromiso de mantenerme independiente por todo el tiempo que ejerza el cargo de director.*

Santiago, Abril 20 de 2017.


JAIIME FUENZALIDA ALESSANDRI
C.I. N° 7.433.976-K